

**INFORME AUSTRERIDAD DEL GASTO
ABRIL – JUNIO DE 2015**

Fecha de realización:
08/27/2015

Introducción

Como consecuencia del compromiso del Gobierno de estabilizar las finanzas públicas y la importancia para ello de la austeridad en el gasto público y la aplicación de una política en ese sentido con miras a optimizar los recursos, se da cumplimiento a lo establecido en las disposiciones constitucionales y legales vigentes en especial en los Decretos 1737 de fecha 21 de agosto de 1998 y 0984 de fecha 14 de mayo de 2012.

De conformidad con lo anterior, la Oficina de Control Interno verificará el cumplimiento de las disposiciones de restricción de gasto mensualmente, se preparará y se enviará a la Gerencia un informe trimestral donde se evidencie el grado de cumplimiento de las mismas.

1. OBJETIVO GENERAL

Consolidar y analizar la información correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2015 permitiendo evidenciar el comportamiento del gasto mediante la revisión de la información suministrada por la Coordinadora de Presupuesto y Contabilidad sobre los compromisos y los consumos de los siguientes rubros:

- ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL
- SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS¹
- IMPRESOS Y PUBLICACIONES
- ASIGNACIÓN Y USO DE TELÉFONOS CELULARES
- ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS
- INMUEBLES, MANTENIMIENTO Y MEJORAS
- USO TELÉFONOS FIJOS
- SERVICIOS PÚBLICOS
- INTERNET
- ASEO Y CAFETERÍA

Las variables que se tuvieron en cuenta para el presente análisis se relacionan con el comportamiento de los gastos generales.

1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer la variación entre los tres meses analizados (abril, mayo y junio) de los rubros previamente indicados en cumplimiento de las disposiciones impartidas en el Decreto 0984 de fecha 14 de mayo de 2012, de acuerdo artículo 1, que modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, en cuanto al cumplimiento de la revisión mensual, como de las demás de restricción de gasto, acciones que se deben tomar al respecto, las cuales se prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo.

¹ Se contemplan todos los compromisos caracterizados como Servicios Personales Indirectos, se incluyen honorarios profesionales y remuneración por servicios técnicos.

- Verificar las medidas de austeridad y eficiencia adoptadas por la Entidad.
- Analizar los gastos presupuestados
- Solicitar la atención eficaz y oportuna de las debilidades encontradas en el presente informe de austeridad del gasto.

2. MUESTRA Y ALCANCE

En el presente informe se analizan los gastos generales, de funcionamiento y de inversión ejecutados por la entidad durante los meses de abril, mayo y junio de 2015, reflejados en los Informes de Ejecución Mensual de Gastos del Canal que son suministrados por el Área de Presupuestos y Contabilidad.

3. METODOLOGÍA EMPLEADA

Análisis documental, recolección de información, entrevistas, cálculos matemáticos, observación y verificación.

4. MARCO LEGAL

- Decreto 1737 de fecha 21 de agosto de 1998.
- Decreto 2209 de fecha 29 de octubre de 1998
- Decreto 2465 de 2000
- Decreto 134 de 2001
- Decreto 1094 de 2001
- Decreto 0984 de fecha 14 de mayo de 2012.
- Ley 87 de fecha 29 de noviembre 1993.
- Decreto 943 de 2014

5. PAPELES DE TRABAJO.

Informes mensuales 2015.

6. INFORME DE EVALUACIÓN.

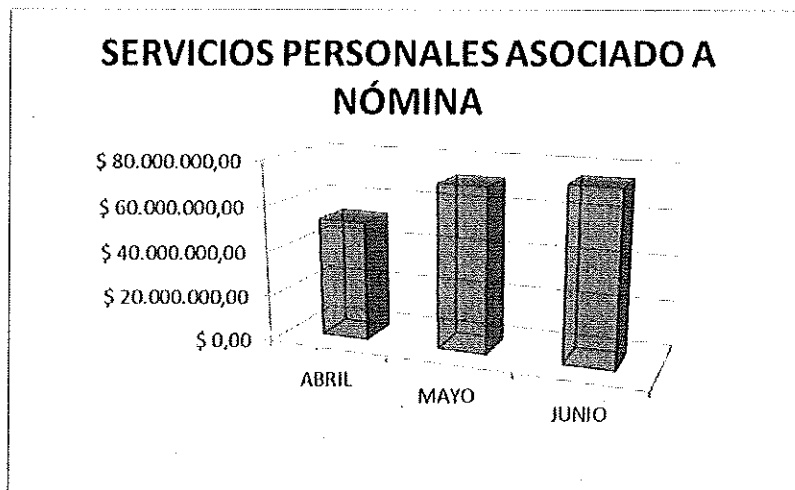
6.1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL

El Canal Regional de Televisión Teveandina Ltda., presentó durante el trimestre comprendido por los meses de abril, mayo y junio, los siguientes Gastos de Personal Asociados a la Nómina, contando con una planta de personal de 23 funcionarios. Para el trimestre evaluado el comportamiento fue:

	ABRIL	MAYO	JUNIO
NÚMERO DE PERSONAL DE PLANTA ACTIVOS	21	20	22
NÚMERO DE FUNCIONARIOS VINCULADOS EN EL MES	3	0	3
NÚMERO DE FUNCIONARIOS RETIRADOS EN EL MES	3	0	1

	ABRIL	MAYO	JUNIO
NÚMERO DE FUNCIONARIOS A LOS QUE SE LES LIQUIDARON VACACIONES	0	0	0
VACANTES	2	3	1
TOTAL PLANTA	23	23	23

Los gastos de servicios de personal asociados a nómina para abril ascendieron a \$52.798.888,00, para mayo \$72.057.190,00 y para junio \$75.090.433,00.



Analizando el comportamiento de los Gastos de Personal, Servicios Personal Asociado a Nómina comparando abril y mayo, se observa un incremento de 36,47%, equivalente a \$19.258.302,00 y en junio se observa un incremento de 4,21%, equivalente a \$3.033.243,00.

Aumentó en el valor de \$48.704.164,00 a \$58.615.531,00 en 20,35% equivalente a \$9.911.367,00 de sueldos personal de nómina en el mes de mayo. Esta diferencia se debe a la liquidación del personal que se retiró.

En junio el valor de \$65.420.421,00 aumentó con relación a mayo en 11,61% equivalente a \$6.804.890,00. Esta diferencia se debe al ajuste retroactivo sueldos.

En mayo la bonificación especial por recreación por \$794.432,00 por pago de la liquidación del personal que se retiró.

Prima de Navidad: En mayo \$2.570.800,00 por pago de la liquidación del personal que se retiró.

Prima de vacaciones: En mayo \$6.147.823,00 por pago de la liquidación del personal que se retiró.

Prima de servicios: En junio \$5.587.119,00 por pago de la prima de servicios.

6.2. SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

En abril, mayo y junio, la entidad presenta para este rubro un presupuesto definitivo de \$450.141.843,00 distribuido en los siguientes conceptos: honorarios profesionales y remuneración por servicios técnicos. Las obligaciones a junio son \$158.406.665.00.

En abril de 2015, la entidad presenta obligaciones por el rubro 251002 – 25100237 contratistas por valor de \$568.123.032,00 de acuerdo al informe de ejecución mensual de gastos, en mayo las obligaciones acumuladas de \$744.770.344,00 y en junio \$955.902.647,00.

Para este rubro, el presupuesto aprobado fue de \$1.984.928.100,00, en abril y mayo la apropiación definitiva fue de \$1.887.428.100 y en junio de \$1.987.428.100,00.

6.3. IMPRESOS Y PUBLICACIONES

El rubro 22005 Impresos y Publicaciones, tiene un presupuesto aprobado de \$7.000.000.00. En junio las obligaciones acumuladas son de \$324.800,00.

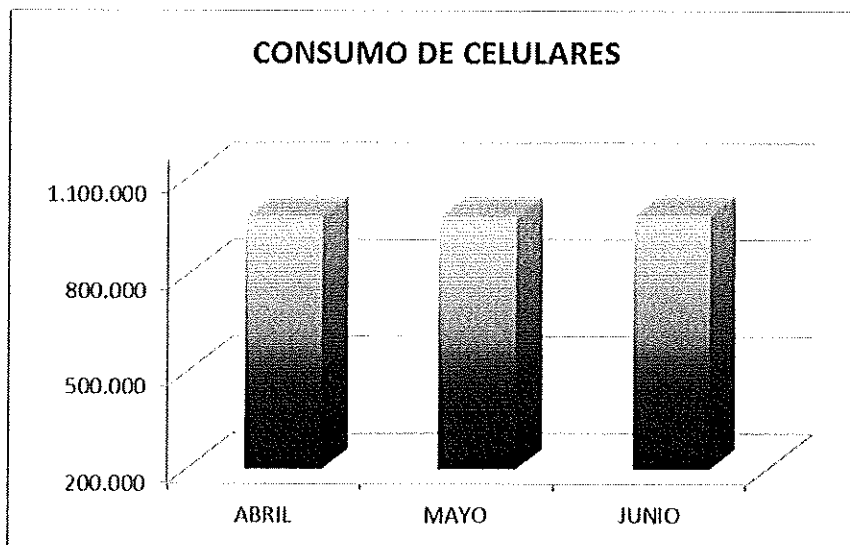
6.4. ASIGNACIÓN Y USO DE TELÉFONOS CELULARES

Según el cuadro de celulares asignados y la información presentada por el grupo de la Coordinación de Contabilidad y Presupuesto, el Canal tiene asignados cinco (5) celulares, así: Uno (1) para Mercadeo y Nuevos Negocios, uno (1) Secretaría de Gerencia para el manejo de gestión de producción y administrativa, dos (2) para la Producción General y uno (1) para el Gerente.

NÚMERO DE CELULAR	RESPONSABLE	CARGO	VALOR CONSUMO MENSUAL ABRIL	VALOR CONSUMO MENSUAL MAYO	VALOR CONSUMO MENSUAL JUNIO
3166901258	LILY JOHANNA BÁEZ GÓMEZ	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 053/2015 Productor ejecutivo junior para los proyectos de la gobernación de Cundinamarca.	\$199.914.00	\$197.437.00	\$203.942.00
3166944864	LINA ALEJANDRA CARREÑO ARIAS	DIRECTORA JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA	\$117.545.00	\$117.823.00	\$117.400.00
3168309780	JOHANNA ANDREA SUAREZ LEON	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 025/2015 Prestar servicios profesionales como productor General Junior.	\$202.952.00	\$202.769.00	\$202.700.00
3167430251	LENNART RODRÍGUEZ LOZANO	GERENTE	\$344.311.00	\$344.962.00	\$344.311.00

NÚMERO DE CELULAR	RESPONSABLE	CARGO	VALOR CONSUMO MENSUAL ABRIL	VALOR CONSUMO MENSUAL MAYO	VALOR CONSUMO MENSUAL JUNIO
3165501951	ADRIANA MARCELA BERMÚDEZ FRANCO	Mercadeo	\$117.400.00	\$118.129.00	\$117.400.00
SUMAS TOTALES MES			1.112.245	\$981.120.00	\$985.753.00

Los teléfonos tienen contratos con planes paquete de minutos controlados con el fin de contribuir con el control del gasto.



En abril se pagó por servicio de telefonía celular \$982.122.00, en mayo se pagó \$981.120.00, y en junio se pagó \$985.753.00, presentando un consumo normal dentro de las necesidades del Canal.

6.5 ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS

La entidad tiene dos (2) vehículos: La móvil, de placas CCY 169 es propia. La camioneta de placas NBQ 686 está por leasing operativo.

VEHÍCULO	PROPIETARIO	PLACA
MÓVIL	TEVEANDINA LTDA	CCY 169
TRANSPORTE	LEASING DE OCCIDENTE	NBQ 686

En el rubro 251002 Gastos Complementarios e Intermedios, para abril, mayo y junio, por concepto mantenimientos de vehículos, rubro 25100212, el presupuesto definitivo fue de \$3.470.956.00.

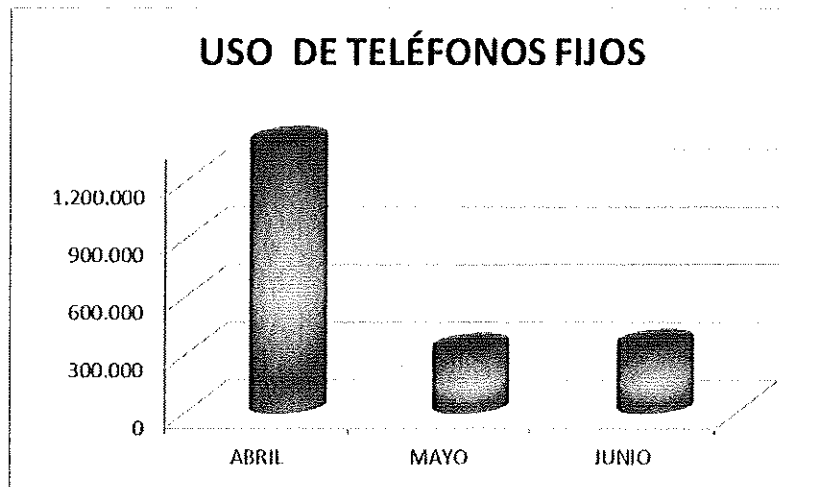
A junio se comprometieron \$3.470.956.00 corresponderán al pago de los servicios de mantenimiento, combustibles y suministro de repuestos.

6.6 INMUEBLES, MANTENIMIENTO Y MEJORAS

El presupuesto aprobado para adecuaciones fue de \$15.000.000.00, para junio los compromisos eran de \$6.820.800.00.

6.7 USO TELÉFONOS FIJOS

NÚMERO DE TELÉFONO	ABRIL	MAYO	JUNIO
5719858	90.441		
5719818	142.086		
5719828	17.994		
5719838	138.163		
5719848	137.594		
5702460	41.796		
5702383	127.028		
5719810	18.753		
5719820	48.269		
5719830	98.693		
5719840	24.114		
5702454	142.086		
5702464	103.246		
5702390	142.086		
Troncal SIP			0
Línea 6051313			21.407
2686902	114.300	115.110	114.300
1800948282	15.101	15.080	15.080
5704912	18.054	17.994	17.424
7033790 CLARO			
4674195 CLARO	177.300	177.300	177.300
7026040 CLARO			
TOTAL	1.597.104	325.484	345.511



En abril de 2015, por líneas telefónicas se pagaron \$ 1.597.104.00, en mayo \$ 325.484.00 y en junio \$345.511.00.

En el mes de mayo se canceló el servicio de telefonía con Telefónica (14 líneas).

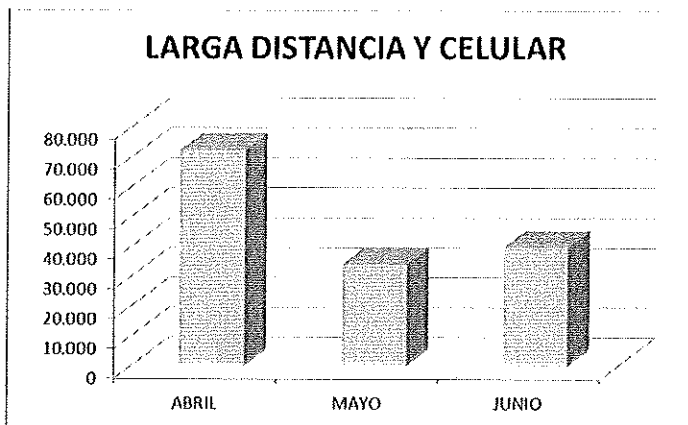
Durante el mes de mayo y fracción del mes de junio el Canal funcionó con las líneas de Claro y ETB.

A partir del día 12 de junio entró en funcionamiento el servicio de telefonía UNE - Troncal SIP y línea de desborde 6051313.

La factura de Une correspondiente al mes de junio correspondiente al plan telefonía ilimitada empresarial fue por \$21.407.00.

La factura de Une correspondiente al mes de julio correspondiente al plan telefonía ilimitada empresarial fue por \$487.235.00.

NÚMERO DE TELÉFONO	ABRIL	MAYO	JUNIO
5719848	50.964.00		1.050.00
5719820			
5719840			
7026040	21.604.00	34.422.00	39.054.00
TOTAL	72.568	34.422	40.104



En abril de 2015 por larga distancia se pagaron \$72.568.00, en mayo \$34.422.00 y en junio \$40.104.00. Como se evidencia, los gastos presentan un comportamiento normal dentro del giro ordinario del negocio.

6.8 SERVICIOS PÚBLICOS

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

	ABRIL - MAYO	JUNIO - JULIO
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$465.930,00	\$202.700,00
	MAYO - JUNIO	JULIO - AGOSTO
ASEO	\$583.440,00	\$298.170,00

Con la factura abril - mayo, por acueducto y alcantarillado se pagaron \$465.930,00, en la de junio - julio, \$202.700,00.

La tarifa de aseo en mayo - junio fue de \$583.440,00 y la de julio y agosto de \$298.170,00.

ENERGÍA

	ABRIL	MAYO	JUNIO
ENERGÍA	\$3.210.180,00	\$2.602.130,00	\$2.350.230,00

En abril, por energía se pagaron \$3.210.180,00, en febrero \$2.602.130,00. Se disminuyó el consumo en 18.94% equivalente a \$608.050,00 y en junio \$2.350.230,00 disminuyó un 9.68% equivalente a \$251.900,00.

6.9 INTERNET

	ABRIL	MAYO	JUNIO
INTERNET CLARO	216.260,00	216.260,00	216.260,00
INTERNET CLARO	187.760,00	187.760,00	187.760,00
INTERNET DEDICADO IFX	1.853.931,00	2.088.000,00	2.088.000,00

6.10 ASEO Y CAFETERÍA

	ABRIL	MAYO	JUNIO
SERVICIO DE ASEO	2.376.677,00	2.376.677,00	3.623.637,00
MATERIALES DE ASEO	3.584.894,20	2.047.176,00	-

El servicio de aseo es suministrado por la empresa Asecolbas Ltda., el servicio de aseo y cafetería es prestado por dos personas y tres a partir del mes de junio.

SERVICIO DE TELEVISIÓN POR SUSCRIPCIÓN

	ABRIL	MAYO	JUNIO
TELEVISIÓN TELEFÓNICA	75.081,00	75.519,00	75.271,00
DIRECTV	116.500,00	116.500,00	116.500,00
CLARO	38.340,00	38.340,00	38.340,00
CLARO	28.340,00	28.340,00	28.340,00

Entre las medidas de austeridad aplicadas para lograr ahorro indicado se destacan las siguientes:

- Políticas ambientales y de reciclaje
- Los contratos y órdenes de servicio se realizan únicamente por requerimientos específicos.
- Plan de eficiencia administrativa y cero papel.
- Instalación de impresoras de red y uso del Dropbox.
- Uso de papel reciclado para comunicaciones internas.
- Impresión a doble cara.
- Se bloquearon las llamadas a larga distancia y celulares.
- Se dejó llamada entrante y se suprimió llamada saliente para algunas líneas.

RECOMENDACIONES:

Continuar con las políticas de austeridad, la sensibilización y la generación de la cultura de ahorro entre los funcionarios y contratistas del Canal como las políticas Cero Papel y ambiental, apagado de equipos cuando no se están usando, la reutilización del papel usado y el uso del correo electrónico.

Solicitar a RTVC las facturas de servicios públicos mes a mes.

Continuar aplicando estrategias con el fin de cumplir con las metas de austeridad en los gastos de funcionamiento.


Carlos Alberto Acosta Cancino
Profesional Oficina de Control Interno